



**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025**

**"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, en la Sala 5 del Sótano, Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma Número 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025**, para la contratación del **"Suministro de Oxígeno medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales en Unidades Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2026"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por el Titular de la División de Servicios Complementarios, en su carácter de Área Técnica, así como por el Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios, en su carácter de Representante del Área Requiriente, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025**

**"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes los Representantes de la Coordinación Consultiva y Apoyo Legal y del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

De igual manera, se informa que se cuenta con la participación del Lic. Martín Cordero Castelán como Testigo Social PF054 designado por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la SABG, mediante oficios números UPSRC/DGPSFC/241/923/2025 y UPSRC/DGPSFC/241/924/2025, ambos de fecha 28 de octubre de 2025.-----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

**1. DESARROLLO DEL ACTO:** -----

De conformidad con el artículo 44 de la LAASSP, se informa que **únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Licitación Pública Nacional Electrónica de los licitantes que hayan presentado el manifiesto en el que expresen su interés en participar en esta Licitación** a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** (en adelante **Compras MX**) y **cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este Acto**, en caso contrario, las preguntas formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento de contratación. -----

Quien preside el Acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, así como lo indicado en el subnumeral **3.4. Junta de aclaraciones** de la Convocatoria, se hace constar que siendo las **10:00 horas** del día **03 de diciembre de 2025**, se procedió a establecer enlace a través de **Compras MX**, constatando que se recibieron **05 (cinco) manifiestos de interés en participar** en la presente Licitación y **06 (seis) solicitudes de aclaración** conforme a lo siguiente: -----





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

No. Cons	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Presentó manifiesto de interés	No. de solicitudes de aclaración y/o preguntas
1	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	Sí	0
2	HCPROMEDICAL, S.A. DE C.V.	Sí	0
3	INFRA, S.A. DE C.V.	Sí	1
4	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	Sí	1
5	PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Sí	4
<b>Total</b>			<b>6</b>

Se anexan a la presente 02 (dos) hojas como **Anexo 1**, mismas que contienen las constancias de la consulta a **Compras MX** relativas al listado de EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR.

**2. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:**

Quien preside el Acto, solicita la dispensa de la lectura de las respuestas a las solicitudes de aclaración, preguntando a los asistentes si tienen algún inconveniente, a lo cual ellos manifestaron no tener alguno. En este sentido, las respuestas a las solicitudes de aclaración emitidas por el Área Técnica mediante oficio número 09 A3 61 14 C3/16003, así como el documento en el que se proporciona la respuesta legal-administrativa por parte del Área Contratante, ambos de fecha 03 de diciembre de 2025, se adjuntan como **Anexo 2**, mismos que forman parte integrante de la presente Acta.





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025**

**"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

**3. CIERRE DEL ACTA:** -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. --

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente: -----

*"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*-----

*En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 03 de diciembre del año en curso, se hizo del conocimiento del Área Contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través del sistema "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.*-----

*Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su Reglamento, se solicita a los representantes del Área Contratante, Área Requirente y/o Técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y sus anexos.*-----





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

*Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las provisiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar "-----*

No existiendo más que hacer constar se da por terminado este Acto a las **10:22 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, y se envían por **Compras MX** las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas para que los licitantes revisen las respuestas otorgadas, mismas que forman parte integrante de la presente Acta que consta de **07 (siete) hojas** y **02 (dos) Anexos** constantes de un total de **07 (siete) hojas**; se podrán formular preguntas (repreguntas), las cuales deberán enviarse a través de **Compras MX** y deberán versar únicamente sobre las respuestas proporcionadas, para lo cual se informa a los licitantes que **se otorga un plazo de 6 (seis) horas** a partir de la publicación de la presente Acta en **Compras MX**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del RLAASSP. Una vez que sean recibidas, en su caso, las preguntas (repreguntas), la Convocante informará a los licitantes las contestaciones el día **04 de diciembre de 2025** a las **17:30 horas**. -----

Firmando para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia de la misma. -----





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera	Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
Ing. Jesús Iván Apreza Blanco	Titular de la División de Servicios Complementarios

Dirección Jurídica: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación Consultiva y Apoyo Legal





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

**Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:** -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Francisco Javier García Martínez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS
Mtro. Raúl González Granados	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

**Testigo Social:** -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Martín Cordero Castelán	Testigo Social (PF054)

**FIN DEL TEXTO**-----





# Anexo 1





**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 3 de diciembre de 2025 a las 10:02

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2025-00111141**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025**

Número de junta: 1

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA HDL SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 10:09		NO	NO
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 09:38	1 de diciembre de 2025 a las 09:38	NO	NO
3	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 19:10		NO	NO
4	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 13:01		NO	NO
5	HCPROMEDICAL SA DE CV	2 de diciembre de 2025 a las 12:32	2 de diciembre de 2025 a las 13:54	NO	NO
6	INFRA DEL SUR SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 05:43	29 de noviembre de 2025 a las 06:04	SI	NO
7	INFRA SA DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 18:23	28 de noviembre de 2025 a las 18:31	SI	NO



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



8	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 22:52	28 de noviembre de 2025 a las 23:08	SI	NO
9	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 12:06		NO	NO





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



# Anexo 2



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Administración  
Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios  
División de Servicios Complementarios

Oficio No. 09 A3 61 14 C3/ 16003  
Ciudad de México, 03 DIC 2025

Lic. Bertrán Hernández Chávez  
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística  
Presente

Me refiero a su atento oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2025/11288, de fecha 03 de diciembre de 2025 a través del cual hace llegar los cuestionamientos realizados por los Licitantes al procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025, para la contratación del "Suministro de Oxígeno medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales en Unidades Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2026".

Al respecto, sirva la presente en mi calidad de Área Técnica en el procedimiento arriba citado, para brindar atención a los cuestionamientos de carácter Técnico recibidos por parte de los Licitantes interesados que son de la competencia de esta Normativa, mismos que se adjuntan en el "Apéndice 1" Respuestas a las Solicitudes de Aclaración del procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025.

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	Si	0
2	HCPROMEDICAL, S.A. DE C.V.	Si	0
3	INFRA, S.A. DE C.V.	Si	1
4	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	Si	1
5	PRAXAIR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Si	4
<b>Total</b>			<b>6</b>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Jesús Iván Apreza Blanco  
Titular de la División  
ESB/FDAR

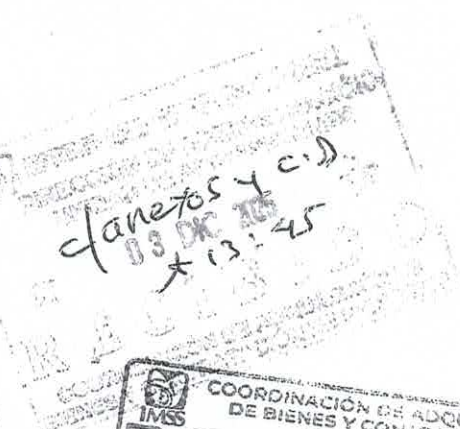
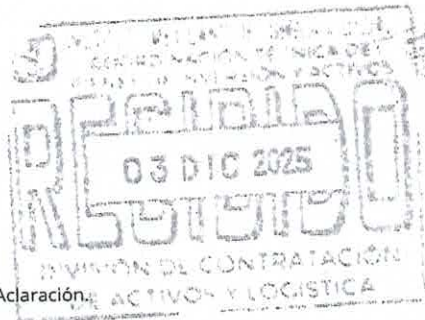
Anexo:

- Disco Compacto
- Apéndice 1 Respuestas a las Solicitudes de Aclaración

Con copia para:

- Lic. Juan Carlos Cardona Aldave. Titular de la Unidad de Administración. \*
- Mtro. A. Annuar Rubio Moreno. Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. \*
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. \*
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos. \*
- Ing. Dulce Gómez Botello. Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. \*

(\*) Se envían copias por Sistema de Gestión



## APENDICE 1 Respuestas a las Solicitudes de Aclaración

### Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar únicamente la columna F					REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
982465	INFRA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.6. PROPOSICIONES CONJUNTAS, 4.2.8. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR FEHACIEMENTE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 45 DE LA LAASSP Y 44 DEL RLAASSP, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL SUBNUMERAL 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS Y 4.2.8. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL MODELO DE PARTICIPACION CONJUNTA.	LA RESPUESTA SERÁ OTORGADA POR EL ÁREA CONTRATANTE
983107	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES LITERAL J, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE PODRÁ ENTREGAR LA FIANZA O EN SU DEFECTO CARTA DE CRÉDITO STANDBY EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA A FAVOR DEL INSTITUTO POR EL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p> <p>SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J) DEL ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:</p> <p>EL PROVEEDOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 69 DE LA LAASSP DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO A LA DIVISIÓN DE CONTRATOS SITA EN CALLE DURANGO 291, 10 PISO, COL. ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO Y DEBERÁ CUBRIR LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO SE LIBERARÁ MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DEL INSTITUTO, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR HAYA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN CON TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, ES DECIR LA GARANTÍA SERÁ DIVISIBLE Y SE EJECUTARÁ DEBIDO A LOS SERVICIOS QUE NO SE ENTREGARON A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.</p> <p>LAS MODIFICACIONES EN MONTO, PLAZO O VIGENCIA AL CONTRATO QUE LAS PARTES ACUERDEN REALIZAR, CONLLEVARÁN EL RESPECTIVO AJUSTE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR DICHO INCREMENTO, POR LO QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ HACER ENTREGA DE LA AMPLIACIÓN DE GARANTÍA, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO, CON LA CONDICIÓN DE QUE LA GARANTÍA DEBE PERMANECER VIGENTE AÚN DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME.</p>
983108	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES LITERAL O, SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE CONTAR CON UNA PÓLIZA GLOBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ¿BASTARÁ CON PRESENTAR EL ENDOSO O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE DICHA PÓLIZA, POR EL MONTO REQUERIDO DE ACUERDO AL CONTRATO ADJUDICADO? FAVOR DE ACLARAR	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p> <p>SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA O) DEL ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, DE ACURDO CON LO SIGUIENTE:</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN CADA OOAD Y UMAE, DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE A TERCEROS, CONTRATADA POR SU CUENTA, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE SEGUROS DEL PAÍS DEBIDAMENTE AUTORIZADA EN LA CUAL SE INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE INMUEBLES Y ACTIVIDADES DE LICITANTE QUE CONTENGA LA ESPECIFICACIÓN DE LO RELATIVO A LOS SERVICIOS A REALIZAR, DETALLANDO SUS CARACTERÍSTICAS, SU UBICACIÓN, EL PERÍODO DE EJECUCIÓN, EL MONTO Y NÚMERO DE CONTRATO, QUE AMPARE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE AL INSTITUTO Y/O AL PATRIMONIO DE ESTE, O SU PERSONAL, ASÍ COMO LOS QUE CAUSE A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO.</li> <li>• LA SUMA ASEGURADA DEBERÁ SER EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN EL PLAZO, Y LUGARES PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEBERÁ CUBRIR LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</li> </ul>
983109	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y ANEXO 8 PROPUESTA ECONOMICA	EN EL APÉNDICE 1 RELACIÓN DE GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES QUE SE INTEGRA EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO SOLO SE CONSIDERAN LAS DESCRIPCIONES DE 76 GASES O MEZCLAS SOLICITADAS Y EN EL ANEXO 8 PROPUESTA ECONÓMICA SE CONSIDERAN 104 GASES O MEZCLAS SOLICITADAS, ¿FAVOR DE ACLARAR SI SE COMPARTIRAN LAS DESCRIPCIONES FALTANTES EN LA PROPUESTA TÉCNICA?	SE ACLARA QUE, EL APÉNDICE 1 RELACIÓN DE GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES, REFIERE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS DIFERENTES GASES O ELEMENTOS, ASÍ COMO LA MEZCLA DE ELLOS, POR OTRA PARTE EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, SE PLASMAN LAS DIFERENTES PRESENTACIONES DE CONTENEDORES PARA ESOS GASES O MEZCLAS, LAS UNIDADES DE MEDIDA Y LAS CANTIDADES REFERENCIALES MÍNIMAS Y MÁXIMAS A COTIZAR.

## APENDICE 1 Respuestas a las Solicitudes de Aclaración

ID de la propuesta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
983110	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO PRODUCTO NO. 27 HELIO LIQUIDO	<p>ENTENDEMOS QUE EL ALCANCE DEL SERVICIO CONTRATADO ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL SUMINISTRO DEL GAS O MEZCLA, Y QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO SERÁ RESPONSABLE DEL TRASVASE DE HELIO LIQUIDO EN ALGÚN EQUIPO MRI PROPIEDAD DEL INSTITUTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>EN EL PARRAFO 3 DEL INCISO L RELATIVO A LOS MECANISMOS DE COMPROBACION INDICA: "EL PROVEEDOR, PARA LA ENTREGA DE FACTURACIÓN Y PROCEDENCIA DEL PAGO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ANTES DESCRITO, DEBERÁ ENTREGAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y/O SU AUXILIAR, LO SIGUIENTE:</p> <p>1. COPIA DE LA(S) NOTA(S) DE REMISIÓN DE PEDIDO, DOCUMENTO DE FORMATO LIBRE QUE DEBERÁ CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-NÚMERO DE FOLIO, QUE COINCIDA CON LA FACTURA A FIN DE MES.</li> <li>-FECHA.</li> <li>-UNIDAD MÉDICA DONDE SE REALIZÓ LA CARGA.</li> <li>-CANTIDAD SURTIDA.</li> <li>-DESCRIPCIÓN O PRODUCTO ENTREGADO.</li> <li>-NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN ENTREGA (PROVEEDOR).</li> <li>-NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN RECIBE (IMSS)."</li> </ul> <p>PREGUNTA: DERIVADO DEL AVANCE DE LA TECNOLOGÍA ACTUALMENTE EXISTEN REMISIONES CON FIRMA DIGITAL ELECTRONICA EN DISPOSITIVOS MOVILES, DONDE SE RECABA EN TIEMPO REAL EL NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA Y NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE, AGRADECERÍA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES POSIBLE EL USO DE LA FIRMA DIGITAL ELECTRONICA EN LAS REMISIONES CITADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR COMO MEDIO PRORATORIO DEL SERVICIO. ¿ SE ACEPTA NUESTRA</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL SERVICIO CONTRATADO ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL SUMINISTRO DEL GAS O MEZCLA
983283	INFRA DEL SUR SA DE CV	OTROS	TERMINOS Y CONDICIONES INCISO L MECANISMOS DE COMPROBACION	<p>1. COPIA DE LA(S) NOTA(S) DE REMISIÓN DE PEDIDO, DOCUMENTO DE FORMATO LIBRE QUE DEBERÁ CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-NÚMERO DE FOLIO, QUE COINCIDA CON LA FACTURA A FIN DE MES.</li> <li>-FECHA.</li> <li>-UNIDAD MÉDICA DONDE SE REALIZÓ LA CARGA.</li> <li>-CANTIDAD SURTIDA.</li> <li>-DESCRIPCIÓN O PRODUCTO ENTREGADO.</li> <li>-NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN ENTREGA (PROVEEDOR).</li> <li>-NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN RECIBE (IMSS)."</li> </ul> <p>PREGUNTA: DERIVADO DEL AVANCE DE LA TECNOLOGÍA ACTUALMENTE EXISTEN REMISIONES CON FIRMA DIGITAL ELECTRONICA EN DISPOSITIVOS MOVILES, DONDE SE RECABA EN TIEMPO REAL EL NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA Y NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE, AGRADECERÍA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES POSIBLE EL USO DE LA FIRMA DIGITAL ELECTRONICA EN LAS REMISIONES CITADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR COMO MEDIO PRORATORIO DEL SERVICIO. ¿ SE ACEPTA NUESTRA</p>	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO L MECANISMOS DE COMPROBACIÓN.



Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2025

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025

"Suministro de Oxígeno medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales en Unidades Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2026"

Respuestas Legales-Administrativas  
División de Contratación de Activos y Logística

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

			Completar únicamente la columna F		
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
982465	INFRA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.6. PROPOSICIONES CONJUNTAS, 4.2.8. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN	CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR FEHACIENTEMENTE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 45 DE LA LAASSP Y 44 DEL RLAASSP, ASÍ COMO LO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ELABORAR SU PROPIO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LO REQUERIDO POR LOS ARTÍCULOS 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



4



Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

			CONJUNTA	ESTABLECIDO EN EL SUBNUMERAL 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS Y 4.2.8. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL MODELO DE PARTICIPACION CONJUNTA.	DEL SECTOR PÚBLICO, 44 Y 48 FRACCIÓN VIII, SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS SUBNUMERALES 3.6 Y 4.2.8 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
--	--	--	----------	--	---

Atentamente

Lic. Bertrán Hernández Chávez  
Titular de la División





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, en la Sala 5 del Sótano, Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma Número 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la **Junta de Aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025**, para la contratación del **"Suministro de Oxígeno medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales en Unidades Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2026"** de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y el Acta de Junta de Aclaraciones (Inicio) de fecha 04 de diciembre de 2025. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el Acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del **"Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por el Titular de la División de Servicios Complementarios, en su carácter de Área Técnica, así como por el Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios, en su carácter de Representante del Área Requiriente, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De igual manera, se informa que se cuenta con la participación del Lic. Martín Cordero Castelán como Testigo Social PF054 designado por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la SABG, mediante oficios números UPSRC/DGPSFC/241/923/2025 y UPSRC/DGPSFC/241/924/2025, ambos de fecha 28 de octubre de 2025. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

**1. DESARROLLO DEL ACTO:** -----

Siendo las **10:00 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas dentro del plazo establecido para tal fin en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** (en adelante **Compras MX**), por parte de los licitantes: **INFRA, S.A. DE C.V., INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V. y PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, correspondientes a la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025** para la contratación del **"Suministro de Oxígeno medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales en Unidades Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de**





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

**Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2026". -----**

Siendo las **10:59 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, se publicó en **Compras MX** el Acta que contenía las respuestas a las solicitudes de aclaración antes señaladas para que los licitantes las revisaran, otorgándose un límite para el envío de las preguntas (repreguntas) correspondiente de **06 (seis) horas**, mismo que comprendió a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en **Compras MX** y hasta las **17:00 horas** del día **04 de diciembre de 2025**.-----

Fenecido el plazo establecido en el párrafo anterior, se verificó en **Compras MX** que **se recibió 01 (una) pregunta (repregunta)** a las respuestas otorgadas, del licitante que se indica a continuación: -

No. Cons	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Presentó manifiesto de interés	No. de solicitudes de aclaración y/o preguntas (repreguntas)
1	INFRA, S.A. DE C.V.	Sí	1
		<b>Total</b>	<b>1</b>

Se anexa a la presente 02 (dos) hojas como **Anexo 1**, mismas que contienen las constancias de la consulta en **Compras MX**, relativas al listado de EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR. -----

**2. CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA (REPREGUNTA): -----**

Quien preside el Acto, solicita la dispensa de la lectura de la respuesta a la pregunta (repregunta), preguntando a los asistentes si tienen algún inconveniente, a lo cual ellos manifestaron no tener alguno. En este sentido, la respuesta a la repregunta emitida por el Área Técnica mediante oficio número 09 A3 61 14 C3/16162 de fecha 04 de diciembre de 2025, se adjunta como **Anexo 2**, mismo





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

que forma parte integrante de la presente Acta. -----

**3. CIERRE DEL ACTA:**-----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica. -----

De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP se notifica a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **16 de diciembre de 2025** a las **13:00 horas** a través de **Compras MX**. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. --

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna. -----

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, cuya Acta consta de **06 (seis) hojas** y **02 (dos) Anexos** constantes de un total de **04 (cuatro) hojas**, siendo las **17:52 horas** del día **04 de diciembre de 2025**. -----

Firmando de manera electrónica para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento: -----

-----  
-----  
-----  
-----





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025**  
**"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES**  
**EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA**  
**Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

**Por el IMSS:** -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Lic. Edgar Jonathan Aranda Tavera	Representante de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
Ing. Jesús Iván Apreza Blanco	Titular de la División de Servicios Complementarios

**Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:** -----

Nombre	Área/Cargo
Mtro. Raúl González Granados	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES  
EN UNIDADES MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA  
Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**

**Testigo Social:** -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Martín Cordero Castelán	Testigo Social (PF054)

-----**FIN DEL TEXTO**-----





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



# Anexo 1



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 4 de diciembre de 2025 a las 17:01

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2025-00111141  
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025  
Número de junta: 1

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA HDL SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 10:09		NO	NO
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 09:38	1 de diciembre de 2025 a las 09:38	NO	NO
3	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 19:10		NO	NO
4	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 13:01		NO	NO
5	HCPROMEDICAL SA DE CV	2 de diciembre de 2025 a las 12:32	2 de diciembre de 2025 a las 13:54	NO	NO
6	INFRA DEL SUR SA DE CV	29 de noviembre de 2025 a las 05:43	29 de noviembre de 2025 a las 06:04	SI	NO
7	INFRA SA DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 18:23	28 de noviembre de 2025 a las 18:31	SI	SI





8	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	3 de diciembre de 2025 a las 18:39		NO	NO
9	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	28 de noviembre de 2025 a las 22:52	28 de noviembre de 2025 a las 23:08	SI	NO
10	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	1 de diciembre de 2025 a las 12:06		NO	NO





**Gobierno de México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Administración  
Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios  
División de Servicios Complementarios

Oficio No. 09 A3 61 14 C3/

16162

Ciudad de México,

4 DIC 2025

**Lic. Bertrán Hernández Chávez**

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

**Presente**

Me refiero al escrito 09 53 84 61 1CFJ/2025/11376 , así como al acto de la Junta de Aclaraciones de fecha 4 de diciembre de 2025 celebrado a las 10:00 hrs, a través de los cuales los Licitantes nos hacen llegar nuevos cuestionamientos (Repreguntas) realizados para el procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025 del "Suministro de Oxígeno medicinal Hospitalario, gases medicinales e industriales en Unidades Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2026".

Al respecto, sirva la presente en mi calidad de Área Técnica en el procedimiento arriba citado, para brindar atención a los cuestionamientos de carácter Técnico recibidos por parte de los Licitantes interesados que son de la competencia de esta Normativa, mismos que se adjuntan en el "Apéndice 1" Respuesta a repreguntas de Aclaración del procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-210-2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Ing. Jesús Iván Apreza Blanco**

Titular de la División

ESB/FDAR

Anexo:

- Disco Compacto
- Apéndice 1 Respuesta a repreguntas de Aclaración.

Con copia para:

- Lic. Juan Carlos Cardona Aldave. Titular de la Unidad de Administración. \*
- Mtro. A. Annuar Rubio Moreno. Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. \*
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. \*
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos. \*
- Ing. Dulce Gómez Botello. Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. \*


(\*) Se envían copias por Sistema de Gestión

Recibido  
04/01/25



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin símbolos especiales (#\$%&)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
99864	INFRA SA DE CV	RESPUESTA A LA PREGUNTA ID 983110	ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE QUE LA UNIDAD HOSPITALARIA SOLICITE EL SUMINISTRO DE HELIO LIQUIDO, DICHO SUMINISTRO SE LLEVARÁ A CABO; YA QUE CONTAMOS CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y NUESTRO PRECIO INCLUYE EL SUMINISTRO A LOS MAGNETOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.  SE ACLARA QUE, EL OBJETIVO DEL SERVICIO VERSA EN LA NECESIDAD DE OBTENER EL SUMINISTRO DE LOS GASES Y MEZCLAS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÉDICAS, NO OBSTANTE, SE CONSIDERA PROCEDENTE EL BENEFICIO SIN COSTO ADICIONAL DEL TRASVASE DEL GAS A LOS EQUIPOS QUE LO EMPLEAN.





# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

# Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---